

## INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020

### COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE HÁBITAT

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Hábitat

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** Resolución 698 de 2010 "Por medio de la cual se expide el reglamento interno del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Sector Hábitat"

**NORMAS:** Decreto 505 de 2007. "Por el cual se reglamenta el Consejo de Gobierno Distrital y los Comités Sectoriales"

Resolución 233 del 08 de junio de 2018 "Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital"

Resolucion No. 753 de 21 de octubre 2020 "Por la cual se modifica la Resolución 233 del 08 de junio de 2018 "

#### ASISTENTES:

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

| Sector  | Entidad u Organismo              | Cargo                                      | Rol | Sesiones en las que participaron |                      |
|---------|----------------------------------|--|-----|----------------------------------|----------------------|
|         |                                  |  |     | 29/09/2020                       | Total<br>(En número) |
| Hábitat | Secretaría Distrital del Hábitat | Secretaria del Hábitat                     | P   | SI                               | 1                    |
| Hábitat | Secretaría Distrital del Hábitat | Subsecretario (a) de Planeación y Política | S   | SI                               | 1                    |

|                      |   |  |    |    |   |
|----------------------|---|--|----|----|---|
| Hábitat              | Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.           | Director (a) de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.     | I  | SI | 1 |
| Hábitat              | Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano                       | Gerente de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano                      | I  | SI | 1 |
| Hábitat              | Caja de la Vivienda Popular                                     | Director (a) de la Caja de la Vivienda Popular                               | I  | SI | 1 |
| Hábitat              | Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. ESP.           | Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. ESP.          | I  | SI | 1 |
| Hábitat              | Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ESP - <<ETB>>           | Delegado de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ESP - <<ETB>>         | I  | SI | 1 |
| Hábitat              | Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP - <<EEB>>                 | Delegado de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP - <<EEB>>               | I  | SI | 1 |
| Gobierno             | Alcalde Local designado por la Secretaría Distrital de Gobierno | Alcalde o Alcaldesa Local designado por la Secretaría Distrital de Gobierno. | IP | SI | 1 |
| Hacienda             | Secretaría Distrital de Hacienda                                | Delegados de la Secretaría Distrital de Hacienda                             | IP | SI | 1 |
| Planeación           | Secretaría Distrital de Planeación                              | delegados como de la Secretaría Distrital de Hacienda,                       | IP | SI | 1 |
| Organismo de control | Veeduría Distrital  | Delegados del Veedor Distrital   | IP | SI | 1 |

|  |     |
|--|-----|
| <b>SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS/SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:</b> | 4/4 |
| <b>SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/SESIONES PROGRAMADAS:</b>       | 0/0 |

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

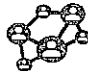

Normas de creación: Si: X No  
 Reglamento interno: Si X No  
 Actas con sus anexos: Si X No  
 Informe de gestión: Si X No



| FUNCIONES GENERALES   | SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES |            |            |            |                 |
|---|---|------------|------------|------------|-----------------|
|   | Fecha   | Fecha      | Fecha      | Fecha      | Se abordó Sí/No |
| Adoptar y formular las políticas del Sector Hábitat.  | 27/01/2020  | 29/05/2020 | 29/09/2020 | 15/12/2020 | SI              |
| Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que integran el Sector Hábitat. | 27/01/2020  | 29/05/2020 | 29/09/2020 | 15/12/2020 | SI              |
| Verificar el cumplimiento de las políticas de desarrollo administrativo y de las que se adopten por el Sector Hábitat.                                    | 27/01/2020  | 29/05/2020 | 29/09/2020 | 15/12/2020 | SI              |
| <b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>  |   |            |            |            |                 |
| No Aplica   |   |            |            |            |                 |

4

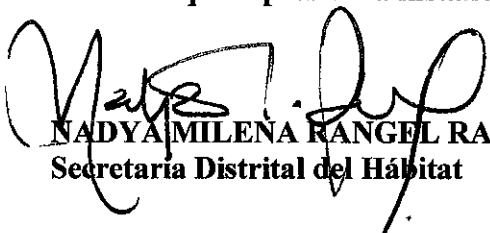
|   |  |
|---|--|
| <b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>               | Durante la vigencia 2020, se realizaron las actividades planeadas del Sector Hábitat. Se realizó la formulación del Formulación del Plan de Desarrollo 2020-204, los avances en las medidas de implementación por la emergencia sanitaria COVID-19, Seguimiento a la ejecución presupuestal y física de las metas del PDD, cumplimiento y retos para la vigencia 2021. Por otro lado, en cumplimiento al Decreto 807 de 2019, la Secretaría Distrital del Hábitat, como cabeza del sector, consolidó los informes institucionales presentados por las entidades que lo conforman, con el fin de socializarlo en esta instancia y sean recibidas las recomendaciones y definida una estrategia para alcanzar mejores resultados como sector. Finalmente, se socializa la estructura y generalidades del documento consolidado y presenta recomendaciones a los resultados de FURAG, así como al seguimiento a las políticas sectoriales y de gestión y desempeño de MIPG. |
| <b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b> | Se han realizado las sesiones del Comité, de acuerdo con lo programado llevando acabo las actividades previstas.   |

### SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

| Fecha de la sesión | Icono   | Decisión   | Seguimiento   |
|--------------------|---|--|---|
| 29-09-2020         |  | Aprobar el cambio del nombre del Observatorio de Vivienda, por el observatorio del Hábitat<br><br>Teniendo en cuenta que el Sector Hábitat no solo abarca el concepto de vivienda, sino además otros elementos que tienen que ver con el entorno y la calidad de vida, tales como: los servicios públicos, la ruralidad y la gestión del suelo, se presenta la modificación del nombre del Observatorio de Vivienda a Observatorio del Hábitat. Esta decisión fue aprobada por unanimidad por los miembros del comité. | Se realizó la expedición de la resolución No. 554 con fecha 14/12/2020, la cual modifica la Resolución No. 842 del 20 diciembre del 2019, en el sentido de cambiar el nombre del Observatorio de Vivienda del Distrito Capital. |
| 29-09-2020         |  | Aprobar la estrategia presentada en cumplimiento al Decreto 807 de 2019, en lo relacionado con el seguimiento a las políticas sectoriales y de gestión y desempeño de MIPG   | En la sesión del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo con fecha 29/09/2020, se aprobó la   |

| Fecha de la sesión | Icono   | Decisión  | Seguimiento   |
|--------------------|---|---|---|
|                    |   | La Secretaría Distrital del Hábitat, como cabeza del sector, consolidó los informes institucionales presentados por las entidades que lo conforman, con el fin de socializarlo a esta instancia y sean recibidas las recomendaciones y la estrategia para alcanzar mejores resultados como sector.  | estrategia en lo relacionado con el seguimiento a las políticas sectoriales y de gestión y desempeño de MIPG.   |
| 29-09-2020         |    | Realizar el seguimiento al avance presupuestal de las Entidades del sector<br><br>Tendiendo en cuenta que uno de los retos del Sector Hábitat en terminos de ejecución presupuestal es aumentar los porcentajes de ejecución y de giro y en ese sentido se revisaron las cifras para identificar los retos, los cuellos de botella y las acciones que se deben hacer para mejorar esta situación.   | En la última sesión del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo con fecha 15/12/2020, se realizó el seguimiento al avance presupuestal de las Entidades del Sector. |
| 15-12-2020         |  | Revisar y actualizar el avance físico y presupuestal de las metas PDD en el FUSS por cada una de las Entidades del Sector.<br><br>Teniendo en cuenta el cierre presupuestal y físico de las metas PDD en la vigencia 2020, es necesario que cada una de las Entidades del Sector, revise las actividades pendientes por ejecutar y actualice la información en el "Formato Único de Seguimiento Sectorial", con el propósito de mostrar los resultados definitivos y evaluar el nivel de cumplimiento del Sector. | Revisar y actualizar el avance físico y presupuestal de las metas PDD en el FUSS por cada una de las Entidades del Sector.  |

Firma de quien preside la instancia:

  
**NADYA MILENA RANGEL RADA**  
 Secretaria Distrital del Hábitat

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

  
**CLAUDIA MONTILLA**  
**ANDREA RAMIREZ**  
 Subsecretario de Planeación y Política.

Proyectó: Edgar Andrés Ortiz Vivas –Profesional especializado Subsecretaría de Planeación y Política

